



Corrección de Errores Procedimiento de Urgencia PUI/2019-384

Corrección al texto publicado en el Tablón Oficial como Resolución de 3 de diciembre de 2019, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca el Procedimiento PUI/2019-384.

En el Anexo I

Donde dice: "Previsión duración del contrato: 3 meses prorrogables en función de la financiación".

Debe decir: "Previsión duración del contrato: 3 meses (fecha de finalización de contrato no puede ser posterior a 31 de marzo de 2020), prorrogable en función de la financiación". "

La Vicerrectora de Política Científica



fc572f62689ac334fa93f57789714a82

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fc572f62689ac334fa93f57789714a82>

CSV: fc572f62689ac334fa93f57789714a82	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Vicerrectora de Política Científica	10/01/2020 08:58:00	